MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

CONTRATO N° 28/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - PLURIANUAL" ID N° 434.822

Entre la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, domiciliada en las calles Mcal. Estigarribia e/ Pa'i Fariña y Curupayty, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Oscar Derlis Molinas Ruíz, Intendente Municipal de la ciudad de San Juan Nepomuceno, con Cédula de Identidad N° 1853755, asistido para este acto por el Secretario General, Lic. Florencio Medina con Cédula de Identidad N° 884.229, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero quienes denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma DES CONSTRUCTORA S.A., con RUC N° 80083716-9, domiciliada sobre las calles Rivarola e/ Cristóbal Colon y Capitán Figari, de la ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, representada para este acto por el Representante Legal, el Sr. Carlos Vidal Espínola Mendoza, con cédula de identidad N° 1408703, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTRUCCION DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es: CONSTRUCCION DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO – PLURIANUAL.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 434.822

Otra consideración Presupuestaria: el presente contrato tiene el carácter de Plurianual y el crédito presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2024 quedará condicionado a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2024.

D.E.S Constructora S.A.
Tel: 0544-320389 / 0981-317679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

Florencio Medina Benitez
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Oscar Derlis Molinas Ruiz
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 02/2023, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO. La adjudicación fue realizada según acto administrativo J.M. N° 170/2023.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Obs.: la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE NRO: 2

LOTE 2 - Esc. Bás. N° 14.015 San Blas , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel metalico con soporte 1,20 x 1,50	Unidad	1	1,500,000	1,500,000
2	72131601-002	Preparacion de obra - Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	27.06	7,400	200,244
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27.06	25,900	700,854
4	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento c/ P.B.C.	Metros cúbicos	6	455,000	2,730,000
5	72131601-004	Estructura de H°A° superiro de (13x27)	Metros cúbicos	3	2,750,000	8,250,000
6	72131601-005	Muros de nivelacaion de 0,30m armada con 4 o 6mm	Metros cuadrados	8	230,000	1,840,000
7	72131601-002	Relleno y Compactacion	Metros cúbicos	8	97,000	776,000
8	72131601-006	Aislacion asfaltica de muros 0,15 horizontal	Metros cuadrados	35	96,000	3,360,000
9	72131601-005	Muros de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	47	124,000	5,828,000
10	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	40	160,000	6,400,000
11	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2/8 por hiladas (2 hiladas)	Metro lineal	30	48,000	1,440,000
12	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H°A° de 2" x 6" con lsiton de boca	Metros cuadrados	33	319,000	10,527,000
13	72131601-008	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	99	41,000	4,059,000
14	72131601-008	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	8.5	40,500	344,250
15	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10cm	Metros cuadrados	27.06	55,000	1,488,300
16	72131601-009	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30x30cm	Metros cuadrados	27.06	210,000	5,682,600
17	72101607-005	Zocalo granitico base gris	Metro lineal	3	86,000	258,000
18	72131601-010	Aberturas de madera de marco 0,15 y puerat de 0,70 x 2,10 tablero	Metros cuadrados	8	2,200,000	17,600,000
19	72131601-010	De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60x1,50	Unidad	3	1,550,000	4,650,000
20	72131601-010	Aberturas metálicas: Ventanas balancines	Metros cuadrados	3	450,000	1,350,000
21	72131601-010	Alféizar de ventana de revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	4	37,000	148,000
22	72102401-001	Pintura de paredes a la cal, base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	65	25,500	1,657,500
23	72102402-001	De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	65	40,000	2,600,000
24	72102402-001	De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	7.2	70,500	507,600
25	72102402-001	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0.6	55,500	33,300
26	72102401-001	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	25	40,000	1,000,000
27	72102402-001	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	16	40,000	640,000
28	72102402-001	De tirantes y liston de boca de H°A° al latex	Metros cuadrados	16.3	40,000	652,000
29	72101603-002	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	9.5	50,000	475,000
30	72102508-003	Revestimiento de azulejos de 0,15 x 0,15 m	Metros cuadrados	40	135,000	5,400,000
31	72102602-004	Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	2.17	269,000	583,730
32	72101603-002	Desague Pluvial canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 40cm	Metro lineal	10	135,000	1,350,000
33	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13.5	120,000	1,620,000
34	72131601-001	Instalacion eléctrica compelta	Unidad Medida Global	1	3,679,000	3,679,000
35	72131601-001	Artefactos eléctricos segun plano	Unidad Medida Global	1	3,000,000	3,000,000
36	72131601-001	Alimentacion 2x6mm NYY al tablero existente	Metro lineal	25	76,000	1,900,000
37	72131601-001	Registro electrico de 30x30x70cm	Unidad	3	368,000	1,104,000
38	72131601-011	Instalaciones sanitarias: Agua corriente, desague cloacal, camara de inspeccion, espejo y artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	9,500,000	9,500,000
39	72102303-003	Camara septica tipo 2 de 1,50x3,00	Unidad Medida Global	1	8,000,000	8,000,000
40	72102303-002	Pozo absorbente tipo 2 de 1,50 x 3,00	Unidad Medida Global	1	7,110,000	7,110,000
41	72101510-002	Barra de asimiento	Unidad	2	1,710,000	3,420,000
42	72131601-9984	Rampa	Unidad	1	1,700,000	1,700,000
43	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	1	480,000	480,000
					Precio Total	**135,544,378**

Total de Guaranies Ciento treinta y cinco millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y ocho (Gs. 135.544.378).-

D.E.S Constructora S.A.
Tel: 0544-320389 / 0981-317679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Secretaría General

Lic. Florencio Medina Benitez
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO INTENDENCIA

Oscar Derlis Molinas Ruiz
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Pliego de bases y condiciones.

LUGARES: Escuela Básica N° 14015 San Blas, ubicada en la compañía Ciervo Cua, distrito de San Juan Nepomuceno.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: Departamento de Administración y Finanzas.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley N° 6716/2021.

D.E.S Constructora S.A.
Tel: 0544-320389 / 0981-317679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

Lic. Florencio Medina Benítez
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Oscar Derlis Molinas Ruiz
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

LOTE 2 - Escuela Básica N° 14015 San Blas, ubicada en la compañía Ciervo Cua, distrito de San Juan Nepomuceno. OBRA: Construcción de un sanitario sexado de 4,40 x 6,15 con techo de tejas.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre de 2023.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO * INTENDENCIA *

Oscar Derlis Molinas Ruíz
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Secretaría General

Lic. Florencio Medina Benitez
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)

D.E.S Constructora S.A.
Tel: 0544-320389 / 0981-317679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay